



7 185

ORD. EXP. N° _____ /

EXP.: N° 3, XIV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 2332, de fecha 29 de octubre de 2010.

MAT.: Informe de Pago de Lote N° 27. Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta T-35, Sector Los Lagos – Valdivia, Tramo Km. 0,00000 a Km. 16,60000", Comuna de Los Lagos, Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 16 AGO. 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ENRIQUE SEGUNDO COFRE JARA**, otorgada en la Notaría de Valdivia, de doña Carmen Podlech Michaud, de fecha 26 de mayo de 2011, Repertorio N° 2286-2011, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 423, N° 570, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Lagos correspondiente al año 2011, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N° 2332, de fecha 29 de octubre de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$692.493.- a la orden de don **ENRIQUE SEGUNDO COFRE JARA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. XIV Región – Valdivia.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 5015270 /

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile
Teléfono: (56-2) 449-4297

88